



Nota de Prensa N.º 050-2015 /JAO-CR

Docentes merecen mejores sueldos

**APAZA ORDOÑEZ PIDE UN FONDO DE CONTINGENCIA PARA PAGAR
DEUDA DE LOS PROFESORES POR PREPARACIÓN DE CLASES**

El congresista representante de Arequipa, Justiniano Apaza Ordoñez, presentó el proyecto de Ley N° 4945/2015-CR para que se declare de necesidad pública y de interés nacional la creación de un fondo de contingencia orientado al pago de las deudas sociales por preparación para los profesores del sector de educación.

"Los maestros del Perú tienen derecho a percibir un incremento real en sus remuneraciones mensuales por concepto de esta bonificación de un incremento real aproximadamente de S/. 360.00 nuevos soles, según el nivel en que se encuentre el docente", expresó.

En ese sentido, Apaza Ordoñez, explicó que actualmente en la región de Arequipa existe una deuda social de educación correspondiente a la Unidad Ejecutora 303 Ugel Arequipa Sur, el cual asciende a más de 78 millones de soles (exactamente S/. 78, 436, 248), incluyendo el pago de 30% por preparación de clases.

"La bonificación especial por preparación de clases se dejó de percibir a inicios de 1991, lesionando la económica de los profesores adscritos al sector de educación generándose una deuda social adquirida por el Estado, que a la fecha no es pagada. Por ello se requiere un crédito presupuestal para cubrir dicho gasto", enfatizó.

Cabe precisar que la bonificación recae en todos los profesores que presentan servicios en zonas de frontera, selva, medio rural y lugares inhóspitos o de altura excepcional.

"Sin luchas no hay victorias"

Agradecemos su difusión
Arequipa 16 de noviembre 2015
Prensa – Despacho Congresal
Mayor información: 987126891 / 989751387